Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 001.5/ 2020

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 31 de enero de 2020

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA N° EAJ 553, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0009084 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 13.151.100 (TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UNO MIL CIEN), A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Nestor González Jefe de Transporte Ministerio de Desarrollo Social Aclaración: Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS Fecha: 31-01-2020	Firma: Hugo Rafael Godoy R. Director Administrativo Ministerio de Desarrollo Social Aclaración: Director/a Administrativo/a MDS Fecha: 31-01-2020

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.

Fecha: 31-01-2020